



estrategia
naos

¡come sano y muévete!

VI Premios Estrategia NAOS, edición 2012.

Resumen de los proyectos premiados



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición

Índice

1. Presentación de los VI Premios Estrategia NAOS, edición 2012.	1
2. El Jurado.....	4
3. El fallo del Jurado: los ganadores.....	6
4. Descripción de los proyectos ganadores de la edición 2012, según las distintas modalidades de los VI Premios Estrategia NAOS.	8
4.1 Premio Estrategia NAOS a la promoción de una alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario	8
4.2 Premio Estrategia NAOS a la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito familiar y comunitario.....	11
4.3 Premio Estrategia NAOS a la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar.....	13
4.4 Premio Estrategia NAOS a la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito escolar.....	16
4.5 Premio Estrategia NAOS en el ámbito sanitario	19
4.6 Premio Estrategia NAOS en el ámbito laboral	23
4.7 Premio Estrategia NAOS a la iniciativa empresarial.....	26
4.8 Premio Estrategia NAOS de especial reconocimiento.....	29

1. Presentación de los VI Premios Estrategia NAOS, edición 2012.

Extracto de la Resolución de 20 de julio de 2012, por la que se convocan los Premios Estrategia NAOS, edición 2012 (BOE nº 192, del 11 de agosto de 2012).

La elevada prevalencia de obesidad en España, y su tendencia ascendente, impulsaron al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a poner en marcha, a través de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, la Estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad (Estrategia NAOS) en el año 2005. El objetivo de esta estrategia es sensibilizar a la población del problema que la obesidad representa para la salud e impulsar las políticas y programas dirigidos a mejorar los hábitos alimentarios y promover la práctica de actividad física.

Desde que se instituyeron estos premios en el año 2007, se ha querido reconocer y dar visibilidad a aquellas iniciativas consideradas ejemplares y que mejor han contribuido a la consecución de los objetivos propuestos en la Estrategia NAOS, promoviendo la cooperación entre las administraciones y los actores sociales y económicos implicados.

En su virtud, dispongo:

Primero. Objeto.

1. Mediante la presente Orden se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de los Premios Estrategia NAOS y la convocatoria correspondiente para la edición del año 2009.
2. La concesión de estos premios se incluye en el marco de la Estrategia NAOS que, desde el Ministerio de Sanidad y Política Social, pretende impulsar las iniciativas que se enmarquen en sus objetivos básicos de prevenir la obesidad y otras enfermedades crónicas derivadas, a través de una alimentación saludable y la práctica regular de actividad física.

Segundo. Modalidades de premios.

Con el fin de abarcar los diferentes ámbitos en los que se desarrolla la Estrategia NAOS, se establecen ocho modalidades de premios según se definen en los apartados siguientes. Siete de ellos se otorgarán a las iniciativas desarrolladas en estos ámbitos desde que se inició la Estrategia NAOS, en el año 2005. Existe una octava modalidad de especial reconocimiento a la trayectoria profesional.

Tercero. *Premio Estrategia NAOS a la promoción de una alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario.*

El premio Estrategia NAOS a la promoción de una alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario se concederá a aquellas iniciativas que se hayan distinguido por su capacidad para inculcar hábitos alimentarios saludables en la población.

Cuarto. *Premio Estrategia NAOS a la promoción de la práctica de actividad física en el ámbito familiar y comunitario.*

El premio Estrategia NAOS a la promoción de la práctica de actividad física en el ámbito familiar y comunitario se concederá a aquellas iniciativas que se hayan distinguido por su capacidad para promover la práctica de actividad física en la población.

Quinto. *Premio Estrategia NAOS a la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar.*

El premio Estrategia NAOS a la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar se concederá a aquellas iniciativas que se hayan distinguido por su capacidad para inculcar hábitos alimentarios saludables entre los escolares de los centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria, tanto a través de actividades realizadas en el aula como extraescolares.

Sexto. *Premio Estrategia NAOS a la promoción de la práctica de actividad física en el ámbito escolar.*

El premio Estrategia NAOS a la promoción de la práctica de actividad física en el ámbito escolar se concederá a aquellas iniciativas que se hayan distinguido por su capacidad para promover la práctica de actividad física entre los escolares de los centros de enseñanza infantil, primaria y secundaria, tanto a través de actividades realizadas en el aula como extraescolares.

Séptimo. *Premio Estrategia NAOS en el ámbito sanitario.*

El premio Estrategia NAOS en el ámbito sanitario se concederá a aquellas iniciativas que se hayan distinguido por su capacidad para implantar medidas de detección precoz del sobrepeso y la obesidad e inculcar hábitos alimentarios saludables y la práctica regular de actividad física en la población, a través del personal de centros y servicios de salud de cualquier titularidad, oficinas de farmacia o cualquier otro centro o institución sanitaria.

Octavo. *Premio Estrategia NAOS en el ámbito laboral.*

El premio Estrategia NAOS en el ámbito laboral se concederá a aquellas iniciativas que se hayan distinguido por la capacidad para inculcar hábitos alimentarios saludables, promover la práctica regular de actividad física o ambos, entre los empleados del centro de trabajo.

Noveno. Premio Estrategia NAOS a la iniciativa empresarial.

El premio Estrategia NAOS a la iniciativa empresarial se concederá a aquellas iniciativas desarrolladas por empresas alimentarias que se hayan distinguido por facilitar la adopción de hábitos alimentarios saludables entre la población mediante mejoras en la composición de sus productos, en la información suministrada en el etiquetado o en la publicidad y marketing de sus productos.

Décimo. Premio Estrategia NAOS de especial reconocimiento.

El Premio Estrategia NAOS de especial reconocimiento será otorgado, a propuesta de las distintas administraciones públicas españolas cuya actividad esté relacionada con los objetivos de la citada estrategia, a aquellas personas o instituciones cuya trayectoria haya destacado por su dedicación a la promoción de la alimentación saludable o a estimular la práctica de actividad física entre la población, como objetivos básicos de aquélla.

(...)

Decimoquinto. Criterios generales de valoración de los premios.

El Jurado valorará los premios Estrategia NAOS de acuerdo con los criterios objetivos que se detallan a continuación:

- a) La metodología del proyecto.
- b) La continuidad del proyecto prevista en los próximos años y la financiación económica con la que se cuenta para desarrollarlo.
- c) Las sinergias establecidas entre los diferentes sectores participantes.
- d) La evaluación de proceso y resultados.
- e) El planteamiento innovador y original.
- f) La contemplación de criterios de equidad y perspectiva de género.

Tales criterios objetivos deberán recogerse en la memoria justificativa del proyecto.

Decimosexto. Jurado.

1. Para la edición del año 2009 se constituirá un Jurado con la siguiente composición: dos representantes de las comunidades autónomas; dos representantes de los municipios y provincias; uno del Ministerio de Educación; uno del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino; uno del Consejo Superior de Deportes; dos del Consejo de Consumidores y Usuarios; dos del Consejo Económico y Social; uno de las asociaciones de madres y padres de alumnos, y dos de las sociedades científicas u organizaciones colegiales del ámbito de la nutrición, actividad física y obesidad. La Presidencia y Secretaría del Jurado recaerá en personal de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

2. El funcionamiento del Jurado se regulará por las normas contenidas en el Capítulo II del Título II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. El Jurado.

El Jurado de los VI Premios Estrategia NAOS, edición 2012, estuvo formado por los miembros siguientes:

Presidenta:

- **Dña. Teresa Robledo de Dios.** Vocal Asesora y Coordinadora de la Estrategia NAOS. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).

Vocales:

- **D. Jose Manuel Ávila Torres.** Concejales de Urbanismo, Salud y Consumo. Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Representante de la Red de Ciudades Saludables (RECS).
- **Dña. Rosa Belda Fernández.** Responsable de Comunicación. Confederación de Padres y Madres de Alumnos (COFAPA).
- **Dña. Alicia Crespo Pazos.** Jefa de Área. Subdirección General de Estructura de la Cadena Alimentaria. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).
- **Dña. Sonia Herce Azanza.** Secretaria General. Consejo General de Licenciados de Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (COLEF y CAFD).
- **Dña. Mercedes López-Pardo Martínez.** Federación Española de Sociedades de Nutrición, Alimentación y Dietética (FESNAD).
- **Dña. Idoia Marquiegui Estévez.** Responsable de Seguridad Alimentaria, Calidad y Medio Ambiente. Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED).
- **D. Blas A. Marsilla de Pascual.** Jefe de Servicio de Seguridad Alimentaria y Zoonosis. Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad de Murcia.
- **D. Luis Enrique Mecati Granado.** Secretario de la Comisión de Salud Pública. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- **D. Jose Miguel Mera Bengoa.** Director de Relaciones Institucionales y Externas. Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios (HISPACOO).
- **D. Domingo Núñez Gallo.** Jefe de Servicio de Epidemiología y Prevención. Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad de Canarias.
- **Dña. Montserrat Prieto Goberna.** Directora del Departamento de Derecho Alimentario y Nutrición. Federación de las Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB).

- **Dña. María Rodríguez Moneo.** Directora del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECyD).
- **D. Jose Luis Terreros Blanco.** Subdirector General de Deporte y Salud. Consejo Superior de Deportes (CSD).
- **Dña. Gemma Trigueros Segura.** Departamento de Salud y Alimentación. Organización de Consumidores y usuarios (OCU Ediciones).

Y como secretaria del Jurado, **Dña. M^a Ángeles Dal Re Saavedra**, Consejera Técnica. Vocalía Asesora- Estrategia NAOS. Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Todos ellos, se reunieron en la sede de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, en la calle Alcalá 56 de Madrid, **el día 11 de abril de 2013**, con el fin de evaluar los 26 proyectos finalistas de todas las modalidades, atendiendo a lo establecido en la **decimoquinta** norma de la Resolución de la AESAN por la que se convocan los VI Premios Estrategia NAOS, edición 2012, y que habían sido previamente seleccionadas por la AESAN de entre los 62 presentados, según se establece también en dicha Resolución.

El Jurado valoró la metodología, originalidad y utilidad, y específicamente los siguientes aspectos de las solicitudes finalistas, previamente seleccionadas por la AESAN para cada modalidad, y según el procedimiento de concurrencia competitiva, conforme a los principios de publicidad, transparencia e igualdad:

- La metodología del proyecto.
- La continuidad del proyecto prevista en los próximos años y la financiación económica con la que se cuenta para desarrollarlo.
- Las sinergias establecidas entre los diferentes sectores participantes.
- La evaluación de proceso y resultados.
- El planteamiento innovador y original.
- La contemplación de criterios de equidad y perspectiva de género.

Al Jurado se le indicó que tenían a su disposición toda la documentación presentada por todas y cada una de las candidaturas, para su consulta y evaluación.

Una vez evaluadas las solicitudes finalistas, se hizo una propuesta de Resolución con el fallo sobre cada una de las modalidades de VI Premios Estrategia NAOS, edición 2012.

3. El fallo del Jurado: los ganadores.

Todos los miembros del Jurado quisieron hacer constar la felicitación a los concurrentes por la calidad de los proyectos presentados.

El Jurado invitó a que se animara a todos los solicitantes que no resulten premiados a que continúen presentándose a las próximas ediciones de los Premios Estrategia NAOS, y en especial aquellos cuyas actuaciones o programas continúen desarrollándose.

Por último y considerando todo lo expuesto, por unanimidad, el Jurado decidió fallar y proponer para la Resolución de los VI Premios Estrategia NAOS, edición 2012, lo siguiente:

Premio Estrategia NAOS a la promoción de una alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario al proyecto *“Xente con vida”*, presentado por la Dirección General de Innovación y Gestión de la Salud Pública. Consellería de Sanidade. Xunta de Galicia.

Premio Estrategia NAOS a la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito familiar y comunitario al proyecto *“Activa’t als parcs”*, presentado por la Agencia de Salut Pública de Barcelona. Cataluña.

Premio Estrategia NAOS a la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar al *“Programa Fruticoles. Colegios que disfrutan”*, presentado por la Asociación de Productores y Exportadores de frutas y hortalizas de la región de Murcia (PROEXPORT).

Premio Estrategia NAOS a la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito escolar al proyecto *“Sigue la huella”*, presentado por la Universidad de Zaragoza.

Premio Estrategia NAOS en el ámbito sanitario al *“Proyecto Avall: Estudio de intervención en alimentación y actividad física en edad infantil en el Vallès Oriental”* presentado por la Fundación Hospital Asil de Granollers. Barcelona.

Premio Estrategia NAOS en el ámbito laboral al proyecto *“En el trabajo: Salud entre todos”* presentado por la Fundación Progreso y Salud. Sevilla.

Premio Estrategia NAOS a la iniciativa empresarial al proyecto *“Compromiso nutricional GREFUSA: Menos es más y más es mejor”*, presentado por GREFUSA, S.L. Valencia.

Premio Estrategia NAOS de especial reconocimiento al *Doctor D. Ángel Gil Hernández*, por su dilatada y reconocida trayectoria profesional en el campo de la nutrición y el estudio de la obesidad.

Y concedió los accésits siguientes:

- De la modalidad **alimentación saludable** en el **ámbito familiar y comunitario**,
 - 1º accésit al proyecto **“Mejora nutricional de familias con privatización material”**, presentado por Fundación Alimerka, Cruz Roja y Obra Social Cajastur. Asturias.
 - 2º accésit al proyecto **“Prevención Comunitaria desde el Ayuntamiento de Tineo”**, presentado por el Ayuntamiento de Tineo. Asturias.
- De la modalidad **actividad física** en el **ámbito familiar y comunitario**,
 - 1º accésit al proyecto **“XX Edición del programa de ocio nocturno Abierto hasta el amanecer”**, presentado por la Asociación juvenil abierto hasta el amanecer. Asturias.
 - 2º accésit al **“Programa de prevención de la diabetes y obesidad en personas con discapacidad: Hábitos de vida saludable, deporte y alimentación”**, presentado por la Asociación tuteladas de personas con discapacidad (ASTUS). Murcia.
- De la modalidad **alimentación saludable** en el **ámbito escolar**,
 - 1º accésit al **“Programa TAS (Tú y ALICIA por la Salud)”**, presentado por la Fundación ALICIA. Barcelona.
 - 2º accésit al **“Plan integral de alimentación. Programa de comedores escolares de Villanueva de la Cañada”**, presentado por el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Madrid.
- De la modalidad **actividad física** en el **ámbito escolar**,
 - 1º accésit al proyecto **“Desti Salut. Inverteix en el teu futur”**, presentado por el Ayuntamiento de Mataró. Barcelona.
 - 2º accésit al proyecto **“Promoción de la actividad física a través de las escuelas deportivas municipales de Xirivella”**, presentado por el Servicio Municipal de Deportes. Ayuntamiento de Xirivella. Valencia.
- De la modalidad **ámbito sanitario**,
 - 1º accésit al **“Programa integrado de ayuda en Exceso de Peso y Sedentarismo. Unidad – Escuela de Estilos de Vida Saludables”**, presentado por el Centro de Salud Valdepasillas. Servicio Extremeño de Salud. Badajoz.
 - 2º accésit al proyecto **“Redes de profesionales en la prevención y el abordaje de la obesidad infantil”**, presentado por la Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada.
- De la modalidad **ámbito laboral**,

- 1º accésit al proyecto **“Por una comida sana, tú decides”**, presentado por la Universidad de Navarra.
- De la modalidad **iniciativa empresarial**,
 - 1º accésit al proyecto **“Catergest – Alimentación saludable en nuestros centros escolares”**, presentado por Catergest, S.L. Madrid.
 - 2º accésit al **“Proyecto Vive Sano de Grupo Leche Pascual: Enfoque 360 grados para el enfoque de la salud”**, presentado por Grupo Leche Pascual, S.A. Madrid.

4. Descripción de los proyectos ganadores de la edición 2012, según las distintas modalidades de los VI Premios Estrategia NAOS*.

4.1 Premio Estrategia NAOS a la promoción de una alimentación saludable en el ámbito familiar y comunitario al proyecto **“Xente con vida”**, presentado por la Dirección General de Innovación y Gestión de la Salud Pública. Consellería de Sanidade. Xunta de Galicia.

La iniciativa Xente con Vida (Gente con vida) se engloba dentro del Programa de Actividades Saludables, Ejercicio y Alimentación (PASEA), y más específicamente en el ámbito familiar y comunitario. Se trata de una iniciativa piloto de comunicación online desarrollada por la Consellería de Sanidade para hablar, escuchar y dialogar con los gallegos interesados en su alimentación y salud.

Xente con Vida se puso en marcha el 30 de marzo del 2012 y se centró en la alimentación saludable, tratando diferentes temáticas vinculadas a la alimentación y a los estilos de vida saludables, como: Nutrición infantil, información saludable y útil para el día a día, menús equilibrados para toda la familia, consejos sencillos para los mayores, etc.

Xente con Vida como iniciativa de comunicación 2.0 tiene como objetivos:

* Estas descripciones se ha extraído y adaptado de las memorias presentadas por cada uno de ellos. Se pretende proporcionar una idea general de cada programa premiado. Sin embargo, puede haberse perdido o modificado información considerada relevante por los autores. Por lo que para conocer en profundidad cada proyecto o para aclarar dudas es aconsejable dirigirse a los propios autores o coordinadores de dichos proyectos.

- Promover hábitos de vida saludables y por lo tanto, prevenir futuras enfermedades / dolencias: obesidad infantil, enfermedades crónicas, etc.
- Ofrecer información fiable y contrastada sobre hábitos de vida saludables (actualmente alimentación saludable y actividad física)
- Comunicarse con un lenguaje sencillo, claro y comprensible para todos
- Acercar las instituciones a los ciudadanos
- Dar respuesta a las preguntas y dudas del ciudadano

Estos objetivos se concretan en 5 líneas de actuación que se cuantifican con herramientas de métrica y análisis:

1. Información: Conseguir que los públicos objetivo y prescriptores identificados dispongan de los contenidos que les interesa consultar en un repositorio único de información, avalado por una fuente de confianza (Xunta de Galicia).
2. Divulgación: Publicación de mensajes específicos sobre los temas de conversación indicados en los perfiles de las redes sociales en las que se tenga presencia.
3. Comunicación: Conseguir que los públicos objetivo conozcan los mensajes y contenidos para entablar una conversación con ellos a lo largo del tiempo.
4. Difusión: Mantener el portal de Sanidade y los perfiles sociales actualizados con contenidos de interés para que puedan ser recomendados por los usuarios a sus conocidos y familiares (audiencias anidadas).
5. Vínculo emocional: Engagement. Conseguir que el público se identifique con los objetivos de la Consellería de Sanidade y el Servizo Galego de Saúde. El Piloto permitirá acortar las distancias entre la Administración y el conjunto de los ciudadanos. Esto se traducirá en el tiempo en una comunidad online integrada en la que los usuarios aportarán valor y contenidos, además de consultar aquellos que se generen desde la propia Consellería.

Los contenidos de Xente con Vida han sido elaborados teniendo en cuenta las principales patologías de la ciudadanía gallega relacionadas con la nutrición y la elevada prevalencia de obesidad tanto en la edad infantil como adulta en la población gallega. Todo ello ha derivado en la creación y recopilación de una serie de documentación que ha dado lugar a 64 artículos de divulgación sobre alimentación saludable, que se ha agrupado en 3 categorías: Alimentación de los niños (15 artículos), Aprende a comer bien (45 artículos) y Mitos nutricionales (4 artículos).

La plataforma tecnológica cuenta con una página web y un blog: La página web (<http://xenteconvida.sergas.es/>) ofrece categorización de contenidos para agrupar grandes temáticas y luego subcategorías para localizar fácilmente los artículos de interés, herramientas de autoevaluación (Cálculo del IMC, test de cribado rápido nutricional o test KIDMED que valora el grado de adherencia a la dieta mediterránea), encuestas para la evaluación del conocimiento en alimentación e información sobre alimentos de temporada. La web también presenta la integración con los perfiles de Facebook y Twitter para facilitar la interacción y promoción de los contenidos. El blog (<http://xenteconvida.sergas.es/blog>) cuenta también con un sistema de categorías para agrupar las grandes temáticas existentes y como servicio añadido, un sistema de peticiones en el cual el usuario

puede pedir “in situ” temas que le gustaría fuesen tratados. Además, presenta la integración con los perfiles de Facebook y Twitter.

La promoción y difusión de esta iniciativa se ha realizado por mailing a todos los empleados de la Consellería; y también a través de banners en espacios dentro del portal sergas.es y de portales “amigos” de la Administración Pública, cartelería en los centros de salud, Google Ads (anuncios patrocinados en Google), Facebook Ads (Anuncios en Facebook), ruedas de prensa y difusión en medios de comunicación (radio, televisión y prensa).

La iniciativa Xente con vida ha establecido acuerdos y apoyos de distintos organismos y entidades públicas y privadas para facilitar la divulgación de la iniciativa en la población, como: Servicio Gallego de Salud, Asociaciones de enfermos, Centro Superior de Hostelería de Galicia, Asociaciones de distribuidores de productos de alimentación y grandes superficies, Consellería de Educación, Ámbito de la promoción de la actividad física y el deporte, así como otras áreas de la Consellería de Sanidade.

Uno de los objetivos de esta iniciativa es medir la difusión, el impacto y el interés que generan los contenidos del piloto Xente con Vida en la comunidad, para lo cual se han utilizado una serie de métricas cuantitativas que permiten extraer conclusiones de alto valor cualitativo. Así, no sólo se tienen en cuenta el número y la frecuencia de contenidos publicados en los diferentes soportes (web, blog, Facebook, Twitter), sino que se extraen conclusiones sobre qué temáticas suscitan mayor interés (consultas realizadas por los usuarios, comentarios en Facebook, número de clics en enlaces a la web, etc...). Asimismo, se tienen en cuenta métricas orientadas a conocer el perfil sociodemográfico de nuestra audiencia: edad, sexo y ubicación geográfica.

El piloto Xente con Vida se puso en marcha el 30 de marzo de 2012 por lo que es pronto para conocer el impacto de la actividad sobre los hábitos de alimentación de los ciudadanos, pero el piloto ya ha conseguido erigirse como una fuente de información fiable y contrastada acerca de los hábitos de vida saludables.

Esta iniciativa tiene ya definida su continuidad para el 2013 con la inclusión de la actividad física como otro gran pilar de un estilo de vida saludable.

Cualquier aclaración o consulta sobre este proyecto debe dirigirse a:

Consellería de Sanidade – Xunta de Galicia
C/ San Lázaro s/n
15703 – Santiago de Compostela (Galicia).

4.2 Premio Estrategia NAOS a la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito familiar y comunitario al proyecto “Activa’t als parcs”, presentado por la Agencia de Salud Pública de Barcelona. Cataluña.

El programa Activa’t als parcs pretende promover la actividad física y el bienestar entre las personas mayores de una ciudad grande mediante la oferta de actividad física monitorizada en los parques públicos. Se ha desplegado de forma progresiva de manera que todos los distritos finalmente dispongan de oferta, haciendo especial énfasis en los barrios y poblaciones menos favorecidas.

El programa se dirige a las personas mayores de 40 años, preferentemente mayores de 64, aunque está abierto al resto de adultos. Vela por alcanzar especialmente a las clases sociales menos favorecidas y a ambos sexos.

La intervención se diseñó en 2008 por personal técnico de las áreas municipales de deportes, medio ambiente, salud pública y también de servicios de atención sanitaria.

En el programa Activa’t se ofrecen sesiones bisemanales de tai chi, caminatas y actividades de memoria en los parques de la ciudad guiadas por un monitor/a. Cada año se evalúa el proceso y los resultados a partir de registros y de encuestas a las personas usuarias. El seguimiento corre a cargo de un comité directivo intersectorial.

Los recursos necesarios para desarrollar el programa Activa’t en un parque son: a) un monitor o monitora; b) trípticos, carteles, reuniones y sesiones informativas para su difusión; c) personal técnico y materiales para la evaluación; d) espacios urbanos como parques o plazas con sombra; e) un seguro para las personas inscritas.

Se desarrollan múltiples actividades de difusión para llegar a la población destinataria: a) página web del área municipal de deportes, en la cual se accede a información relativa a la actividad en cada parque; b) diseño y edición de trípticos para cada parque, carteles y banderolas venecianas para señalar la ubicación en el parque; c) consejo de los equipos de atención primaria de salud a los pacientes y entrega del tríptico; d) difusión comunitaria intensiva en los barrios más privados socioeconómicamente donde se está llevando a cabo el programa comunitario Salut als Barris, mediante charlas, prensa local y folletos en asociaciones, servicios sociales, bibliotecas, mercados, panaderías, etc.

La intervención consiste en dos sesiones semanales de una hora. Combina actividades de tai chi y chi kung –gimnasias orientales que trabajan la forma física, la respiración, la relajación, la movilidad articular, la conciencia corporal, la coordinación y el equilibrio- con caminatas sencillas, que permiten incidir en la resistencia aeróbica, la agilidad y la respiración, complementadas con trabajo de atención y de memoria. Las sesiones las imparte un monitor/a. La actividad es gratuita.

Este proyecto es un ejemplo aplicado de trabajo intersectorial: El área de Deportes coordina y financia la contratación de los monitores y la edición de materiales. El área de Medio Ambiente informa sobre posibles espacios donde implantar la actividad y hace su mantenimiento. Los servicios sanitarios difunden el programa.

La Agència de Salut Pública de la ciudad realiza la evaluación y los informes, que todo el grupo directivo revisa anualmente para proponer mejoras. Cada año se evalúa el programa con indicadores de proceso y de resultado.

La evaluación de los resultados se basa en un diseño no experimental post-test. Incluye la valoración de la distribución territorial de la oferta respecto al índice territorial de privación, la salud percibida por los usuarios/as, el uso del Centro de Atención Primaria autodeclarado (CAP) y la práctica de actividad física autodeclarada.

Las fuentes de información utilizadas son: 1) los registros de inscripción; 2) los registros de participantes en cada sesión; 3) una encuesta de satisfacción presencial a los asistentes a las sesiones en el mes de junio o telefónica al resto de inscritos no presentes.

En el período de estudio de septiembre de 2010 a junio de 2011, el programa se ha implantado en 11 parques o plazas de la ciudad. En total había 825 personas inscritas, con una participación media de 350 personas al mes. Las inscripciones y participación han ido aumentando durante el período. La implantación en los parques ha tendido a la centralidad, por lo que algunas de las zonas con mayor privación socioeconómica no han tenido oferta.

El proyecto Activa't se inició en octubre de 2008 y en 2012 sigue en marcha y se ha inscrito en un plan municipal de promoción de la actividad física y la salud por lo que se prevé su continuidad a largo plazo. En septiembre de 2012 se ha ampliado a dos parques nuevos en zonas periféricas y deprimidas de la ciudad, de acuerdo con los resultados de la evaluación. Hasta el momento la participación es gratuita, pero se puede plantear un cuota mínima anual o/y esponsorización en el caso de que fuera necesario.

Cualquier aclaración o consulta sobre este proyecto debe dirigirse al correo:

Agència de Salut Pública de Barcelona
Pl. Lesseps, 1
08023 - Barcelona.

4.3 Premio Estrategia NAOS a la promoción de una alimentación saludable en el ámbito escolar al “*Programa Fruticoles. Colegios que disfrutan*”, presentado por la Asociación de Productores y Exportadores de frutas y hortalizas de la región de Murcia (PROEXPORT).

El programa Fruticoles es una iniciativa que PROEXPORT desarrolla desde 2009 con el objetivo principal de respaldar a la comunidad educativa de los centros de educación primaria de la Región de Murcia en todas aquellas acciones dirigidas a elevar entre sus escolares el consumo de frutas y verduras incluyendo tanto las realizadas en el aula como aquellas de carácter extraescolar.

Los objetivos de Fruticoles son los siguientes:

- Luchar contra la obesidad infantil incrementando el consumo de frutas y hortalizas en la población escolar
- Generar un cambio positivo en los hábitos alimenticios de los escolares
- Incrementar la percepción positiva de los niños hacia las frutas y hortalizas y especialmente las cultivadas en su región o comarca
- Asociar el consumo de Frutas y Hortalizas a momentos de entretenimiento y ocio para toda la familia
- Enseñar y dar a conocer a los escolares las frutas y hortalizas en su estado natural y en todas sus propiedades nutritivas.
- Dotar a la comunidad educativa de los centros escolares de herramientas y materiales didácticos científicamente avalados.
- Trasladar a la sociedad el trabajo que llevan a cabo los profesores para promocionar la alimentación saludable.
- Implicar a padres y profesores tanto en la sensibilización como en la participación y desarrollo de las propias actividades del programa

El diseño del programa Fruticoles ha empleado una metodología que tiene su base en el modelo de Responsabilidad Social Compartida desarrollado por PROEXPORT (S-CSR) que se basa en 5 elementos fundamentales: 1) Detección de necesidades; en este caso en el ámbito escolar vinculadas al consumo de Frutas y Hortalizas y la prevención de la obesidad infantil; 2) Priorización de necesidades de acuerdo a los recursos disponibles; 3) Establecimiento de objetivos vinculados a esas necesidades; 4) Diseño de acciones concretas de acuerdo a principios de actuación y 5) Evaluación de las acciones.

Se trata de una estrategia basada en acercar las frutas y verduras más sabrosas a los escolares de la enseñanza primaria (sin descartar actuaciones eventuales sobre el resto de la población infantil y juvenil) de una forma didáctica, amena y divertida mediante diferentes vías que se resumen en dos: Degustación directa de frutas y verduras y desarrollo de herramientas de promoción creativas e innovadoras que apoyen la labor de padres y profesores tanto en el aula como fuera de ella.

Algunos materiales desarrollados en el programa son: materiales de envasado y transporte utilizados para el reparto de las frutas y hortalizas y diseñados de forma eficiente y sostenible para tener el mínimo impacto sobre el medio ambiente, cartelería y fichas en soporte papel, aplicaciones web, soportes multimedia (vídeos, cuñas de radio,...), materiales utilizados en eventos y/o juegos, entre otros.

Con Fruticoles, se ha apostado por desarrollar diferentes actividades abiertas a todos los colegios que incluyen concursos, recetas, trucos, webs, eventos deportivos, etc. con una filosofía clara: divertir, entretener y conseguir que el momento de consumir frutas y hortalizas sea para los niños algo necesario pero también muy atractivo:

1. La web www.fruticoles.com: Portal dónde los escolares de la Región de Murcia encuentran un lugar en la red en el que jugar con frutas y hortalizas conociendo mejor sus propiedades saludables y accediendo a información nutricional y distintas actividades que apuestan por la alimentación saludable y el incremento del consumo de frutas y hortalizas.
2. Concurso de fotografía “Me gustan las frutas y verduras”. Más información: <http://www.fruticoles.com/concurso/elconcurso.aspx>
3. Edición de herramientas formativas e informativas y materiales didácticos científicamente avalados, dirigidos padres y profesores, que además muestran la labor, el trabajo y el esfuerzo de los colegios y que facilitan el cambio de hábitos de consumo de frutas y hortalizas. Han sido difundidas en 317 centros y en su elaboración se han utilizado contenidos del portal alimentación.es y de la estrategia NAOS.
Más información: <http://www.fruticoles.com/disfruta/disfruta.aspx>
4. Microweb “Tu FrutiCole”: Accesible en www.fruticoles.com con elementos personalizados para cada uno de los 317 colegios incorporados en 2012 al Programa. En dicha microweb, que está conectada con la web propia de cada colegio, padres y alumnos pueden visualizar mejor las iniciativas más saludables actuales y futuras que lleva a cabo su centro escolar. Más información: <http://www.fruticoles.com/iniciativas/>
5. Campaña de comunicación “Aliméntalos bien”: Campaña multimedia en diferentes medios de comunicación que recoge el mensaje claro de la necesidad de continuar en los hogares la práctica saludable de consumir frutas y hortalizas promovida en los colegios. Incluye: cuñas promocionales en las principales emisoras de radios, banners en webs e inserciones de publicidad en prensa regional.
6. Recetario “Disfruta con alegría”: se combina la fruta con otros productos saludables dando como resultado recetas fáciles y sencillas de preparar por los padres a sus hijos. En su elaboración han colaborado los jóvenes aprendices de la Escuela de Hostelería del IES La Flota de la ciudad de Murcia.
7. El Estirón: PROEXPORT participó como proveedor oficial de frutas y hortalizas el 20 de mayo de 2012 en el Parque Warner Madrid en la primera carrera de “El Estirón”, un evento familiar multitudinario organizado por ANTENA 3 con dos metas: la salud y la diversión. Tras la carrera, PROEXPORT y varias de sus empresas asociadas repartieron más de 10.000 raciones de fruta y ensaladas a todos los participantes.

8. Promoción del Blog Isalud: A través de este blog se pueden conocer y aplicar los fundamentos de la vida sana de una manera didáctica y amena pero no exenta de rigor científico.
9. Talleres infantiles para las familias en riesgo de exclusión social cuyo objetivo es promocionar el consumo de frutas y hortalizas entre los más pequeños.

PROEXPORT en el programa Fruticoles ha sido consciente de la necesidad de trabajar codo con codo con los verdaderos protagonistas del proceso educativo: los propios niños, sus padres, sus educadores y sus maestros. De igual forma, se complementa y refuerza las actuaciones llevadas a cabo por otras entidades como las diferentes administraciones, asociaciones, organizaciones y sociedades científicas o medios de comunicación. Esto es una prioridad a la hora de diseñar y planificar las actuaciones llevadas a cabo: UE, MAGRAMA, Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia, Ayuntamiento de Murcia, Asociación 5 al día, CONFAPA (Confederación de Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de la Región de Murcia), Escuela de Hostelería del IES La Flota de la ciudad de Murcia, Grupo Vocento, Grupo Antena 3, Empresas y Cooperativas Agrarias de la Región de Murcia (PROEXPORT), y por supuesto los 317 centros escolares participantes en el programa.

Los objetivos de las evaluaciones se resumen básicamente en: Medir el impacto del programa sobre el conocimiento y el consumo de frutas y verduras por los niños, conocer la actitud de los padres, analizar la aceptación del programa entre el profesorado, evaluar de forma individual la idoneidad y eficacia de las acciones, determinar los condicionantes de éxito del programa y elaborar conclusiones y recomendaciones para mejorar la efectividad del programa Fruticoles.

Entre los resultados más destacados, se puede señalar que solamente en las acciones desarrolladas durante el curso escolar 2011-2012 en las tres semanas de distribución directa de frutas y hortalizas, las acciones del programa Fruticoles incluidas en el Plan de Consumo de Fruta y Verdura en escuelas de la Región de Murcia ha logrado incrementar el consumo de frutas y verduras más de un 6% de media ente todos los niños participantes en el plan.

PROEXPORT desarrolla todos sus proyectos de acuerdo a un modelo de cofinanciación público- privada y existe el compromiso de continuar.

Cualquier aclaración o consulta sobre este proyecto debe dirigirse al correo:

Asociación de Productores – Exportadores de Frutas y Hortalizas de la Región de Murcia (PROEXPORT)

Ronda de Levante, 1. Entresuelo
30007 - Murcia

4.4 Premio Estrategia NAOS a la promoción de la práctica de la actividad física en el ámbito escolar al programa “*Sigue la huella*”, presentado por la Universidad de Zaragoza.

El programa Sigue la huella se trata de una propuesta de intervención para incrementar los niveles de práctica de actividad física con evidencias científicas a partir de un estudio longitudinal de tres años en centros de ESO.

El proyecto en su globalidad ha sido una sucesión de acciones a lo largo de tres cursos escolares, encadenando tres estudios complementarios y ha sido avalado por el comité ético de Investigación Clínica de Aragón (CEICA):

Estudio 1.

Los objetivos de este estudio fueron los siguientes: Describir los patrones de actividad física de una muestra de adolescentes medidos objetivamente mediante celerometría; obtener una estimación de referencia sobre el cumplimiento de recomendaciones de actividad física para los participantes e identificar los factores relevantes en la literatura de la actividad física en los jóvenes sobre los cuales intervenir.

Se valoraron, entre otros, los siguientes constructos: niveles de actividad física actual (NAF), percepción de competencia en la actividad física, disfrute en la actividad física, motivación en la actividad física, etc.

El diseño que se planteó fue un estudio de carácter descriptivo y transversal realizado en cuatro centros de educación secundaria. Este estudio se realizó con la población escolar de Educación Secundaria Obligatoria de la ciudad de Huesca en el otoño del curso 2009/2010, pertenecientes a 4 centros escolares (dos públicos y dos privados concertados). Entre otros análisis se realizó un análisis multivariado de regresión logística para determinar el grado con el cual, cada una de las variables consideradas, predecía de forma independiente el cumplimiento de las recomendaciones de actividad física, en la contabilización de todas las otras variables independientes en el modelo.

Estudio 2.

El objetivo de este estudio fue comprender las opiniones o percepciones de familias, profesorado y alumnado (de los centros seleccionados como intervención), con el propósito de obtener unas líneas básicas para la intervención referidas a lo que se hace y se puede hacer desde los centros de enseñanza.

Los principales constructos teóricos se agruparon en tres conceptos con sus respectivas preguntas: fortalecimiento de conocimientos, actitudes y habilidades para mejorar su propia salud; estrategias para el desarrollo de entornos escolares saludables; e impulso del trabajo intersectorial.

Para este estudio se planteó un diseño cualitativo descriptivo e interpretativo a partir de grupos de discusión, para explorar las percepciones de los diferentes participantes en algunos niveles del modelo social-ecológico. Los criterios de selección de los participantes en los grupos de discusión fueron: (1) que hubiera participación de alumnos, padres y profesores de primeros cursos de educación

secundaria; (2) que en el alumnado participaran chicos y chicas. Se realizaron un total de 6 grupos de discusión de entre 6 y 8 participantes cada uno (43 participantes en total). En cada uno de los dos centros escolares participantes se llevó a cabo un grupo de discusión con alumnado, otro con familias (generalmente padres y madres del alumnado del centro) y un último con el profesorado.

Estudio 3.

Los objetivos de este estudio fueron los siguientes: Diseñar un programa de intervención escolar integral basado en la promoción de la AF en los adolescentes (12-15 años); Describir la implementación del proceso llevado a cabo por el profesorado, alumnado, familias y otros agentes sociales implicados en el contexto escolar, a partir de estrategias adecuadas para la promoción de la AF con soluciones que necesariamente tuvieran en cuenta el empoderamiento de los propios actores, para que fueran verdaderos agentes de la promoción de la AF y Examinar los efectos del programa en el incremento de los niveles diarios de actividad física moderada-vigorosa recomendados.

Se utilizaron las mismas variables e instrumentos que en el estudio 1.

Se realizó un diseño cuasi-experimental longitudinal con la participación de dos centros escolares como grupo experimental y dos como grupo control durante tres cursos escolares. El grupo experimental recibió el programa de intervención basado en la promoción de la actividad física “Sigue la huella”, mientras que el grupo control no recibió ningún tipo de intervención. Este estudio se ofreció a todo el alumnado de 1º ESO de los cuatro centros, durante tres cursos escolares (2009-2010,2010-2011,2011-2012). La muestra total transcurridos los tres años del estudio fue de 609 participantes, que dieron permiso para llevar el acelerómetro, cumplimentaron los cuestionarios y se les aplicó los criterios de inclusión (3+1), es decir, tuvieron que llevar el acelerómetro puesto al menos 8 horas diarias durante tres días entre semana y uno el fin de semana. Además, se realizó un análisis multivariante con un modelo lineal mixto para conocer la evolución de los niveles de actividad física moderada-vigorosa de los centros control y experimental, a lo largo de las cuatro mediciones (línea base y tres medidas durante el programa de intervención) y apreciar las diferencias significativas.

El programa de intervención “Sigue la huella”, se dividió en cuatro componentes de intervención agrupados en dos ámbitos:

- Vía curricular: hizo incidencia en aquellas estrategias que se podían ubicar en un espacio y tiempo dentro de la jornada escolar. Esta vía contempló los componentes de intervención de:
 - Acción tutorial: Contemplar en el plan de acción tutorial (PAT), junto con el resto de contenidos, aquellos específicos orientados hacia la promoción de la AF. Tratar la promoción de la AF desde una perspectiva interdisciplinar a partir de la concienciación y el empoderamiento. Dentro de este componente se diseñaron seis estrategias de intervención organizadas en tres materiales curriculares: 1. Guía de acción tutorial para el profesorado (recreos divertidos, intercambio de maletas, construcción de maletas intercentros); 2. Pegatinas e imanes C30-D30 y 3. Proyecto de formación de centros.

- Educación Física escolar: Proporcionar y capacitar al alumnado para que pueda autogestionar su propio comportamiento consiguiendo más oportunidades para promover la AF y conseguir aumentarla. Las dos estrategias que configuran este componente del programa fueron las siguientes: 1. Programa para la mejora del estilo docente y 2. Proyecto Actívate.
- Vía no curricular: complemento a la curricular y para crear un entorno escolar que apoyará y facilitará la realización de práctica de AF entre los adolescentes:
 - Difusión de la información: Incrementar la información del programa para que llegara a toda la comunidad educativa (difusión y extensión). Dentro de este componente de intervención surgieron cuatro estrategias de intervención: 1. Reuniones periódicas con el núcleo de referencia; 2. Informes y cartas; 3. e-Difusión (para Web, pantalla televisión y blog) y 4. Colaboraciones en ECOS (prensa local).
 - Participación en programas institucionales y actividades especiales o efemérides, por un lado en programas institucionales vinculados con la temática de la salud y la educación, y por otro lado la participación en diferentes actividades de práctica de AF en el contexto escolar y fuera del mismo.

La eficacia de un programa de promoción de la actividad física depende de tejer una red de acciones que vaya implicando a todos los sectores participantes. De esta forma durante el proceso, los centros de enseñanza y el programa “Sigue la huella” se ha incorporado en las redes de “Escuelas promotoras de salud” (RAEPS) y la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS). Además, bajo las premisas siguientes: modelo socio ecológico, naturaleza sistémica del problema, trabajo colaborativo, redes de trabajo, investigación participativa y traducción integrada del conocimiento; el proyecto de investigación comenzó con la constitución del que se ha denominado “Núcleo de Referencia”, formado por representantes del SALUD (Sistema de Asesoramiento y Recursos en Educación para la Salud –SARES-. Dirección Provincial de Huesca), del Patronato Municipal de Deportes y del Plan Municipal de Juventud del Ayuntamiento de Huesca, del Centro de Profesores de Huesca, de la Unidad de Programas Educativos de la Dirección Provincial de Educación de Huesca, de los Centros Escolares participantes como grupos experimentales, de Empresas de Servicios responsables de la gestión de las actividades deportivas extraescolares, y de la Universidad. Este Núcleo de Referencia es la figura clave en el proceso. Su labor es de observación desde una posición privilegiada para asesorar, si procede, pero, fundamentalmente, para conocer desde el principio la evolución del conocimiento generado, con la posibilidad de ir orientando soluciones al mismo tiempo.

La relación de actuaciones realizadas en el programa “Sigue la huella” se valorará a través de reuniones periódicas (al menos una por semestre) del Núcleo de Referencia y elaborando un informe semestral a todos los centros de enseñanza; y a través de un informe anual global a las entidades colaboradoras y de un informe inmediato de los resultados a todos los participantes (familias, profesorado y alumnado).

La intervención transcurridos tres años, ha conseguido ser eficaz en el aumento de la actividad física moderada-vigorosa (AFMV) tanto en los chicos como en las chicas. También ha sido efectiva en aumentar el porcentaje de estudiantes que cumplen con las recomendaciones de AFMV. Y por último, la propia confección del programa de intervención y los materiales curriculares diseñados derivados de la implementación del programa han sido también resultados relevantes, pensando que se está trabajando en el ámbito educativo para que los centros escolares puedan hacerse cargo de la intervención después de un tiempo de manera autónoma.

Cualquier aclaración o consulta sobre este proyecto debe dirigirse al correo:

Universidad de Zaragoza
Urb. Cerro de San Jorge, 75
22004 – Huesca.

4.5 Premio Estrategia NAOS en el ámbito sanitario al “*Proyecto Avall: Estudio de intervención en alimentación y actividad física en edad infantil en el Vallès Oriental*” presentado por la Fundación Hospital Asil de Granollers. Barcelona.

El proyecto Avall presenta como objetivo principal evaluar la eficacia de una intervención en alimentación y actividad física en edad escolar y se dirigió a todos los niños nacidos en el año 2000 y matriculados en 1º de educación primaria, durante el curso escolar 2006-2007, a cualquiera de las escuelas de la ciudad de Granollers (10 públicas y 6 concertadas).

El proyecto ha sido aprobado por el Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital General de Granollers y cuenta con el apoyo de los Departamentos de Salud y de Educación del gobierno catalán y de todos los directores / directoras de las escuelas involucradas. Cada escuela proporcionó los datos de filiación y el consentimiento informado para la participación en el estudio.

El tipo de estudio es de intervención, prospectivo y aleatorizado, caso control. Se trata de un estudio longitudinal experimental de 8 años de duración, de 2 brazos paralelos con aleatorización por conglomerados, para evaluar un programa de intervención dirigido a niños y niñas de 1º de educación primaria (5-6 años de edad). Se ha evaluado el estado ponderal basal (2006), al finalizar la intervención (2008), y a los 2 y 4 años de haberla finalizado (2010 y 2012).

Dos enfermeras adiestradas para este fin se desplazaron a las escuelas para determinar *in situ* el peso y la talla de cada niño, y las familias autocompletaron una encuesta de actividad física y alimentación (KrecePlus) en el 2006, 2008, 2010 y 2012.

La intervención consistió en promover hábitos alimentarios saludables y potenciar la actividad física mediante la pedagogía educativa Investigación, Visión, Acción y

Cambio (IVAC) durante 2 cursos escolares consecutivos (2006-2007 y 2007-2008). La metodología IVAC se utiliza en estrategias de salud, ya que las percepciones y conocimientos elaborados por los escolares se orientan al cambio, de manera que el niño/a es el/la protagonista de sus decisiones según su concepto de salud, decisión de prioridades y factibilidad del cambio. Son los alumnos los que investigan y reflexionan sobre de qué manera el estilo de vida, el entorno y la sociedad afectan su salud. El profesor se convierte en moderador en el diálogo de los escolares y les ayuda a desarrollar las habilidades y competencias para que puedan cambiar estas condiciones. Este método permite la inclusión educativa de actividades relacionadas con los hábitos saludables en cualquier materia curricular. Al inicio del estudio, un grupo de educadores especializados en proyectos comunitarios llevó a cabo la formación sobre dicha metodología a los profesores del grupo intervención.

La variable principal del estudio fue la evolución IMC de los escolares del grupo intervención en comparación con los del grupo control. Las variables secundarias valoradas fueron el cambio en algunos hábitos de vida saludable, alimentarios y de actividad física.

El peso, la talla y el IMC del escolar se determinaron según se ha descrito anteriormente. Los hábitos alimentarios del niño/a se evaluaron a través de un cuestionario de frecuencia de consumo semanal y del test de KrecePlus. Se preguntó también si se quedaban a comer en el colegio, si iban andando a la escuela, el tiempo que dedicaban a mirar el televisor, video o DVD y si realizaba actividad física fuera de la jornada escolar. También se preguntó el peso y la talla de los progenitores.

El IMC se categorizó en bajo peso, normopeso, sobrepeso y obesidad de acuerdo con los puntos de corte propuestos por la *Internacional Obesity Task Force*. La edad se categorizó por proximidad a los puntos de corte propuestos en las tablas de referencia por edad (10, 10,5 y 11 años). El IMC de cada niño se clasificó en función del sexo y de su edad. Se clasificó el estado ponderal de los progenitores según su IMC, utilizando los criterios de Garrow.

Las variables cualitativas se describieron con su frecuencia absoluta y porcentaje, y las variables continuas con su media y desviación estándar, una vez comprobado que se ajustaban a una distribución normal. Para analizar las variables cualitativas se utilizaron las pruebas de Ji Cuadrado de Pearson o la Exacta de Fisher y el test de McNemar para datos apareado. Las variables cuantitativas se analizaron mediante la prueba t de Student para datos independientes. El nivel de significación utilizado en todos los contrastes fue de $p < 0,05$. Para evaluar el efecto de la intervención en la evolución del IMC de los escolares se realizó un análisis de la varianza para medidas repetidas basado en un modelo lineal generalizado multivariante, en el que se estudió si alguna variable modificaba el efecto observado en la intervención, principalmente aquellas que en el momento basal estaban desequilibradas, entre ellas el IMC inicial. Los análisis se realizaron con el paquete estadístico SPSS 18.0 para Windows.

Dentro de las actuaciones que fueron dirigidas a los maestros destacan:

- Formación en la metodología IVAC al inicio del estudio a los profesores de 1^o de primaria del grupo intervención a cargo de pedagogos.
- Seguimiento: reuniones trimestrales para valorar las actividades realizadas y planificar las posteriores y contactos entre el equipo investigador y los maestros con una frecuencia mensual. Con el grupo control se mantuvieron los contactos habituales.
- "Guía del educador: alimentación y actividad física específica para primaria en el Vallès Oriental", donde se explica cómo aplicar la metodología IVAC en el aula.
- Distribución de material didáctico sobre alimentación y actividad física saludable, recopilación de juegos infantiles en los que la actividad física fuera moderada-intensa y material como pelotas, cuerdas, gomas elásticas, para impulsar la actividad física en el patio.

Las actuaciones que se dirigieron a los escolares fueron:

- Taller de conocimiento de alimentos a cada clase del grupo intervención.
- Cada escuela manifestó su creatividad, trabajando los ítems sobre hábitos saludables en las diferentes áreas curriculares: "Bingo de los alimentos"; "Libreta Ñam-Ñam"; "Taller de merienda con verduras"; "Imanes con mensajes saludables"; "Huerto en la escuela"; "Potenciación y diversificación del juego en movimiento en el patio"; "Desayuno saludables"; "Mural de actividades físico-recreativas".

Y por último, las actividades dirigidas a las familias:

- Exposición del proyecto y solicitud del consentimiento en la participación.
- Difusión escolar del proyecto en las revistas y las páginas web de los centros.
- Recomendación de libros de lectura y artículos sobre alimentación y actividad física, distribución mensuales de recetas de una comida saludable.
- Propuestas para potenciar la actividad física en el tiempo del ocio.
- "La Fiesta Avall": clausura del proyecto con una fiesta lúdico-educativa dando visibilidad a todo lo que se había trabajado durante estos 2 años. Las familias elaboraron una merienda saludable.

En este proyecto por primera vez los profesionales de diferentes instituciones de Granollers, Hospital General de Granollers, Salud Pública del Ayuntamiento de Granollers e Instituto Catalán de la Salud, han logrado elaborar un proyecto de investigación común, por lo que se formó un equipo interdisciplinario, motivado y cohesionado que facilitó el desarrollo.

El número de participantes en el estudio fue de 509 escolares. El IMC inicial del grupo intervención fue superior al del grupo control. El IMC de los niños del grupo fue similar en ambos grupos ($16,6 \pm 2,7$ y $16,9 \pm 2,1$ kg/m², respectivamente), mientras que el de las niñas del grupo control fue inferior a las del grupo intervención ($16,2 \pm 2,9$ kg/m² frente $17,0 \pm 2,7$ kg/m², respectivamente, $p=0,024$). La presencia de inmigrantes fue semejante en ambos grupos y tampoco se encontraron diferencias significativas en si iban o no andando a la escuela, si realizaban o no actividad física extraescolar, las horas diarias dedicadas a mirar la

«televisión, videos, DVD o actividades semejantes», el IMC medio de los progenitores y grado de estudios de la madre. En el grupo intervención, un porcentaje más elevado de padres tenían un nivel de estudios superior y una mayor proporción de escolares se quedaban a comer en la escuela.

A los 2 años de finalizar la intervención educativa, los hábitos alimentarios fueron similares en ambos grupos, excepto que un porcentaje menor de escolares del grupo control casi no consumía diariamente pasta o arroz, ingerían con mayor frecuencia frutos secos y se detectó una tendencia a un mayor consumo de bollería durante la merienda. También se observó que una mayor proporción de escolares del grupo control iban andando a la escuela y que no se quedaban a comer en ella, y una tendencia a que una mayor proporción de escolares del grupo intervención realizaban actividad física extraescolar. No se encontraron diferencias entre los 2 grupos en las horas diarias de actividad sedentaria.

Al finalizar la intervención educativa se observó reducción en el incremento del IMC. El efecto de la intervención se ha mantenido a los 2 años de haberla finalizado, observándose un mayor incremento del IMC en el grupo control ($2,73 \pm 2,07$ vs $1,93 \pm 2,03$ kg/m², $p < 0,001$). Este efecto se observó tanto en niños ($2,93 \pm 2,06$ vs $1,96 \pm 2,12$, $p < 0,001$) como en niñas ($2,48 \pm 2,06$ vs $1,90 \pm 1,94$, $p = 0,03$). La prevalencia de escolares con sobrepeso y obesidad aumentó respectivamente en un 8 y un 0,5% en el grupo control, mientras que en el grupo intervención se incrementó la prevalencia de sobrepeso en 5,3% y se redujo en 3,6% la de obesidad. La prevalencia de sobrepeso y obesidad aumentó en las niñas del grupo control (2,1 y 1,1%, respectivamente), mientras que las niñas del grupo intervención presentaron un aumento de la prevalencia de sobrepeso (2,5%) pero la de obesidad descendió (3,8%). En los niños del grupo control se objetivó un aumento de sobrepeso (13,5%) pero no de obesidad, y en el grupo intervención aumentó la prevalencia de sobrepeso (7,8%) y se redujo la de obesidad (3,5%). La prevalencia de escolares con exceso de peso (sobrepeso y obesidad) aumentó en un 8,5% en el grupo control y en un 1,7% en el de intervención. La prevalencia de niñas con exceso de peso aumentó en 3,2% en el grupo control y no se modificó en el grupo intervención, mientras que en los niños aumentó en ambos grupos (13,5 y 4,3%, respectivamente).

Estos son los resultados a los 2 años de haber finalizado la intervención. Actualmente ya se han determinado los parámetros antropométricos de todos los escolares, se han recogido los cuestionarios rellenos y se han introducido en la base de datos. Se están procesando las variables. Sólo se dispone que la intervención continua siendo efectiva en relación al incremento del IMC. Falta evaluar si la efectividad de dicha intervención se mantiene independientemente del IMC y nivel cultural de los progenitores, y de la procedencia de los escolares como ya ha sido demostrado en los análisis anteriores. También falta analizar las variables de actividad física y las relacionadas con los hábitos alimentarios.

En un inicio el estudio estaba diseñado para realizar el seguimiento de los alumnos/as hasta sexto de primaria, pero debido a los resultados satisfactorios en relación al IMC de los escolares, se tiene intención de prolongarlo hasta finalizar la etapa educativa obligatoria con evaluaciones bianuales (segundo y cuarto de la enseñanza secundaria obligatoria).

En estos momentos se están recopilando las variables para determinar su coste/efectividad con el soporte de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Internacional de Cataluña. Una vez obtenidos estos resultados, se presentarán en los marcos institucionales correspondientes para que valoren la idoneidad de la implementación de la intervención en alimentación y actividad física en edad escolar mediante la metodología pedagógica IVAC.

Para llevar a cabo dicho proyecto se dispone de un fondo de ayuda del Observatorio de la Salud Carlos Vallbona (OSVA).

Cualquier aclaración o consulta sobre este proyecto debe dirigirse al correo:

Fundació Hospital Asil de Granollers

Avda. Francesc Ribes s/n

08402 – Granollers (Barcelona).

4.6 Premio Estrategia NAOS en el ámbito laboral al proyecto “*En el trabajo: Salud entre todos*” presentado por la Fundación Progreso y Salud. Sevilla.

El proyecto “En el trabajo: Salud entre todos” se desarrolla para proporcionar a las personas en sus lugares de trabajo conocimientos, habilidades y recursos sobre la actividad física, la alimentación equilibrada y el control del tabaquismo y fomentar la adaptación del entorno y de la organización para que hagan más fáciles las opciones saludables dentro de la jornada laboral.

Los objetivos específicos del proyecto son los siguientes:

- Ofertar a empresas y a centros de la administración de Andalucía la promoción de la salud en el lugar de trabajo, proporcionando asesoramiento técnico y apoyo.
- Compromiso de todos los sectores implicados: dirección del centro de trabajo, representantes de los trabajadores/as, recursos humanos, prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud.
- Impartir cursos de “formador de formadores” en Tabaquismo Avanzado y en Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo en general, dirigidos a profesionales de vigilancia de la salud, prevención de riesgos laborales, y representantes de los trabajadores para que formen posteriormente a sus equipos con total autonomía.
- Informar, sensibilizar y motivar a todas las personas trabajadoras en sus lugares de trabajo sobre prácticas saludables en actividad física, alimentación saludable y abordaje del tabaquismo, ofertándoles talleres y material de apoyo en cada área.
- Facilitar orientación y recursos sobre mejora de entorno saludable.
- Implantar, difundir y optimizar proyectos e iniciativas institucionales puestas en marcha que se alineen con la Promoción de la Salud en el lugar de trabajo (Escaleras es Salud, Comedores Saludables, Por un Millón de Pasos, etc.).

Las características generales de los programas desarrollados son las siguientes: parte de la Voluntariedad de la empresa y de los trabajadores/as; gratuidad de las actuaciones; en horario de trabajo y dentro de la jornada laboral; adhesión a la Estrategia mediante la firma del Compromiso de la Empresa o centro de la Administración; trabajo combinado en dos ámbitos (dirigido a los trabajadores/as y dirigido al entorno); capacitación de los recursos humanos de la empresa y desarrollo de los distintos programas se llevarán a cabo en las instalaciones de la empresa receptora del programa.

Los programas se dirigen a todos los trabajadores/as, sus representantes y la dirección del centro de trabajo. Las actividades se dirigen a las causas determinantes de la salud. El programa combina diversos métodos y abordajes:

1. Intervención en el entorno: Se basa en hacer “más fáciles las decisiones sanas”, generando condiciones en el centro de trabajo que faciliten la promoción de la alimentación saludable y la actividad física (control de comidas en la cafetería de la empresa, control del cumplimiento de la legislación sobre el tabaco, alimentos con más fibra y menos grasa en las máquinas vending, puestos de agua y fruta en cada planta, señalización del uso de escaleras en lugar de ascensor, cartelera fomentando ir a pie o uso de la bicicleta para acudir al trabajo, etc.).

Más información: <http://www.centrosdetrabajosaludables.es/entorno/>

El Check-List es una herramienta diseñada para detectar áreas de mejora y posibilidades de intervención en cada centro de trabajo. Es un cuestionario que mediante una batería de preguntas tipo test repasa las posibles intervenciones a llevar a cabo, poniendo de manifiesto con cada respuesta negativa las áreas de mejora a trabajar. Los técnicos coordinadores del programa ponen a disposición de la empresa los recursos:

<http://www.centrosdetrabajosaludables.es/recursos-entorno/>

Además, al referente de Promoción de Salud en Lugar de Trabajo de cada centro, se le facilita asesoría sobre características nutricionales de los menús para comedores de empresa, administración pública y de hostelería referenciándole la web: www.comedoressaludables.org

2. Sesiones informativas: Abordaje grupal, en el que los coordinadores del programa transmiten información general acerca de los programas a los trabajadores/as. Algunos de los recursos de alimentación, tabaco y actividad física que dan apoyo: <http://www.centrosdetrabajosaludables.es/>
3. Talleres: Abordaje en mayor profundidad de alimentación saludable, actividad física y tabaco. Algunos de los recursos que se ofertan en estas sesiones: <http://www.centrosdetrabajosaludables.es/recursos/>

Además, se pone a disposición de los profesionales sanitarios de empresas o de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales, cursos formativos y de capacitación sobre Promoción de Salud en el Lugar de Trabajo, Alimentación Saludable y sobre abordaje del tabaquismo para garantizar la continuidad de este tipo de iniciativas en la empresa.

4. Evaluación de la calidad de cada fase mediante cuestionarios de evaluación. También se realiza la evaluación y el seguimiento del programa en todas las empresas adscritas mediante el Sistema de Registro. Es una base de datos, a las que accederán mediante clave privada los referentes de Promoción de la

Salud de aquellos centros de trabajo que se que una a la estrategia de PSLT:
<http://si.easp.es/PSLT/>

Para el buen desarrollo de las actividades del proyecto se ha trabajado en equipo con la dirección del centro de trabajo y los representantes de los trabajadores. El equipo de dinamizadores técnicos del programa está formado por personal Técnico del programa, personal Técnico de la Unidades de Apoyo (Distritos Sanitarios y Áreas de Gestión Sanitaria del Servicio Andaluz de Salud), personal técnico en la Delegaciones Territoriales de Salud en cada provincia andaluza y personal de contacto en las empresas (servicios sanitarios o técnicos que trabajen temas de salud laboral).

Los principales Sistemas de Información y Soportes On- Line del proyecto son:

1. El apartado de PSLT de la Web de la Consejería de Salud y Bienestar Social:
www.juntadeandalucia.es/salud/promocionsaludeneltrabajo
2. El blog con el que se da un soporte más dinámico a la estrategia:
www.centrosdetrabajosaludables.es
3. El Sistema de Registro: <http://si.easp.es/PSLT/>
4. Foro de Profesionales de PSLT para compartir experiencias y/o reflexiones, crear foros de debate, realizar análisis de casos, compartir recursos, etc....
5. También, se anticipa la idea a medio plazo de crear la Red de Promoción de la Salud en los Lugares de Trabajo en Andalucía, que servirá de nexo de unión permanente entre ellos y todas las empresas que se vayan uniendo a la estrategia.
6. Inclusión en redes sociales para dar difusión: Facebook, Linked-In y Twitter.

La evaluación de cada línea del programa es continua. Mediante cuestionarios on-line se evalúa la satisfacción de los participantes en el programa respecto a la información recibida, materiales entregados, facilidad para acudir a las sesiones, etc. En la línea de tabaco además, semestralmente, se generan informes de evaluación en tabaquismo.

Por último, destacar que se ha realizado formación específica sobre tabaquismo, alimentación saludable y actividad física a 451 profesionales tanto de los servicios de vigilancia y prevención de riesgos laborales como de los servicios de promoción de salud de más de 400 centros de trabajo privados y públicos. Unos 4.700 trabajadores y trabajadoras han asistido a las sesiones de deshabituación tabáquica del programa empresas libre de humo que se remonta al año 2006. Por su parte, más de 400 trabajadores/as han asistido a las sesiones informativas y talleres sobre alimentación y actividad física que se iniciaron en 2011.

La Estrategia está en desarrollo continuo a través de la partida presupuestaria de la Fundación Progreso y Salud.

Cualquier aclaración o consulta sobre este proyecto debe dirigirse al correo:

Fundación Progreso y Salud
Avda. Américo Vespucio s/n
41020 – Sevilla.

4.7 Premio Estrategia NAOS a la iniciativa empresarial al proyecto “Compromiso nutricional GREFUSA: Menos es más y más es mejor”, presentado por GREFUSA, S.L. Valencia.

Grefusa en el año 1996 se convirtió en la primera compañía española dedicada a la elaboración de snacks de cereales y frutos secos en obtener la certificación de calidad ISO 9001 y también ha obtenido otras dos importantes certificaciones internacionales, la International Food Standard (IFS) y la que otorga el British Retail Consortium (BRC).

En este sentido, el Comité de Nutrición de la compañía ha trabajado en dos vías fundamentales:

- **Menos es más:**

- Reducción de las grasas saturadas y eliminación de las grasas trans: En 2002, se inicia el proyecto de sustitución de la oleína de palma por aceite vegetal, de mayor calidad nutricional, en toda la gama de productos fritos sin alterar las calidades sensoriales de los productos ni su vida útil.

La decisión de Grefusa de eliminar las grasas vegetales trans así como la selección de un aceite con un nivel reducido de ácidos grasos saturados (AGS), ha permitido obtener un producto final con menos AGS y más saludable. Para lograrlo, la compañía se decanta por el aceite de girasol, como el aceite vegetal óptimo en su producción.

El proyecto no solo ha significado un cambio de aceite sino también modificaciones en los parámetros de procesos como: la reducción de la temperatura de fritura, la consiguiente bajada de ratio de producción kg/h para aumentar la renovación del aceite menos estable, así como la adaptación en el diseño de las freidoras.

Desde 2004 se emplea solamente aceite de girasol en todos los productos fritos elaborados de Grefusa por lo que se ha conseguido una reducción del 70% de AGS comparado al promedio de los productos del mercado y/o productos anteriores.

Si bien las grasas hidrogenadas no suelen emplearse en el sector, pueden proceder de ciertas materias primas empleadas, por ello en Grefusa se decidió dejar de fabricar en 2008 la gama de productos que los contenían y solo puede haber trazas de ácidos grasos trans en productos derivados de materias primas, como el queso, que los contienen de forma natural.

Por tanto, se ha conseguido una reducción de 509 toneladas de grasas saturadas distribuidas por Grefusa en el mercado.

- Reducción de grasa: En este sentido, el Compromiso Nutricional de Grefusa incluye un objetivo de reducción del promedio de grasa en su mix de productos de aperitivos. Para conseguir reducir el contenido medio de grasa de su portafolio de productos, Grefusa ha decidido apostar por los productos de horneado y renunciar a ciertos procesos de fritura, como el de las patatas fritas (contenido medio de grasa: 37%). Para lograrlo lleva 10 años invirtiendo tanto en procesos como en la construcción de una marca innovadora de productos

horneados. Si en 2004 la compañía contaba con 7 líneas de horneados y 9 líneas de fritura, esta proporción se ha visto significativamente modificada, ya que en 2012 la compañía dispone de un total de 13 líneas de horneados frente a 6 líneas de fritura. Esto supone un crecimiento de capacidad productiva de horneados del 263%.

Si bien en el mercado el cambio se realiza paulatinamente, las ventas indican un cambio de tendencia horneado versus frito. Ya en 2012, el 56% de las ventas de Grefusa son productos horneados. Un cambio que ha permitido al grupo trasladar la media ponderada de contenido de grasa de un 28 a un 26 %, es decir: reducir en un 8% el contenido medio de grasa del mix de productos (excluyendo las referencias de frutos secos).

Por todo lo expuesto anteriormente, se ha conseguido una reducción de 180 toneladas de grasas distribuidas en el mercado.

- **Reducción de sal:** Grefusa, junto con las empresas del sector, acordaron en 2005 un compromiso de reducción de sodio en línea con la estrategia NAOS. Grefusa consiguió una reducción media de sal del 10% en 2006. Por otra parte, Grefusa ha desarrollado opciones con niveles de sal reducidos para permitir a los consumidores elegir las opciones que mejor encajen con su estilo de vida. En pipas, ha creado un proceso de tueste alternativo llamado “auténtico agusal”, con una reducción del 40% comparado con el proceso estándar. También ofrece una versión sin sal añadida en su marca de pipas para adultos. En su gama de horneado más infantil, ofrece productos que contienen entre un 28 y un 44% menos de sal que en sus versiones originales. Por todo esto se ha conseguido reducir 6.3 toneladas de sodio, lo que supone 15 toneladas de sal menos puesta en el mercado.

En paralelo, Grefusa ha realizado otras modificaciones como la reducción de los alérgenos presentes en las materias primas para poder ofrecer una gama completa de 15 productos sin gluten. También se eliminaron los colorantes azoicos y los edulcorantes. Y, para 2013, Grefusa se ha programado la sustitución total de los colorantes artificiales por colorantes naturales.

- **Más es mejor:**

- **Apuesta por ingredientes de calidad como cereales y frutos secos:** Todos los productos de aperitivos y horneados de pan son a base de cereales. Con la apuesta por referencias con menor contenido de aceite, se incrementan los aportes de cereales de manera sistemática. Además, se busca potenciar el consumo de frutos secos.
- **Incremento del aporte de fibra:** 2/3 de los productos de aperitivos y frutos secos de Grefusa son fuente de fibra. El nivel medio de fibra en nuestro mix de producto pasa de 4g / 100g en 2004 a 5 g / 100g en 2012, es decir un 25% de incremento de fibra. En 2012 se llegaron a introducir 170 toneladas adicionales de fibra en el mercado.
- **Información nutricional:** Es necesario que los consumidores sepan qué contienen los alimentos que están comprando para que puedan elegir una

dieta saludable y equilibrada. El compromiso de Grefusa radica en proporcionar al consumidor una información leal, completa y simple de entender para facilitar su toma de decisión, así como en comunicar de manera responsable sea cual sea el soporte de comunicación.

En 2002, Grefusa incorporaba ya información nutricional del tipo 1 como complemento a la información legal obligatoria, así como un teléfono y correo de atención al consumidor para ampliar información necesaria y en 2007, renueva todas sus etiquetas para incluir el etiquetado nutricional de tipo 2 que permite demostrar la reducción de contenido en grasas saturadas con el cambio a aceite de girasol, informar sobre los contenidos de fibra y sodio. En 2008, introduce los GDA's Guidelines Daily Amount o cantidad diaria orientativa a nivel de calorías, grasas, grasas saturadas, azúcares y sodio por paquete si los envases se consideran de ración o por ración (30g) en paquetes de mayor gramaje. Además, introduce información sobre los alérgenos potencialmente presente en los productos y un logo sin gluten para facilitar la identificación a las personas celiacas. En 2010, se introduce recuadro informativo sobre la importancia de una alimentación variada y equilibrada en las referencias más infantiles de la marca Grefusa. En 2011, se implantan dos protocolos internos estrictos: El primero para la validación de las alegaciones nutricionales de los productos garantizando su base científica y evitar inducir a error al consumidor y el segundo se destina a los demás soportes de comunicación, asegurando una comunicación responsable: web, notas de prensa, campañas de televisión....

Además, a nivel de publicidad todos los anuncios de Grefusa pasan por el autocontrol de PAOS. En la actualidad, Grefusa ha entrado en redes sociales para estar más cerca de sus consumidores.

En 2013, algunos de los proyectos ligados a la nutrición serán: lanzar una nueva gama de productos horneados con un contenido reducido de grasas; eliminar los colorantes artificiales de todas la gama de snacks y frutos secos; dar un nuevo paso en reducción de sodio y potenciar la comunicación nutricional en diferentes soportes de comunicación (redes sociales, web, notas de prensa, packs).

Cualquier aclaración o consulta sobre este proyecto debe dirigirse al correo:

Grefusa S.L.

Avda. de la Llibertat D'ensenyança, 20.

46600 - Alzira (Valencia).

4.8 Premio Estrategia NAOS de especial reconocimiento al **Doctor D. Ángel Gil Hernández**, por su dilatada y reconocida trayectoria profesional en el campo de la nutrición y el estudio de la obesidad.

Resumen del Curriculum Vitae del Dr. D. Angel Gil Ortiz:

- Nacido en Granada en 1951.
- Licenciado en Biología por la Universidad de Granada en 1973.
- Doctor en Biología por la Universidad de Granada en 1978.
- Profesor Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Granada, 1981-Actualidad.
- Profesor visitante Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1989-actualidad.
- Profesor Titular del Departamento de Bioquímica Biología Molecular de la Universidad de Granada, 1990-96.
- Catedrático del Departamento de Bioquímica Biología Molecular II de la Universidad de Granada, 1996-Actualidad.
- Investigador en el Departamento General Técnico de Uniasa (actualmente denominada Puleva Food) 1971-1981.
- Subdirector del Departamento de Investigación y Desarrollo de Puleva 1981-85.
- Director del Departamento de Investigación y Desarrollo de Puleva 1986-94.
- Director del Departamento de Investigación de Abbott Laboratories 1995-96.
- Director del Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía CTS-461 "Bioquímica de la Nutrición: Implicaciones terapéuticas" CTS-461 desde 1996 hasta la fecha.
- Presidente del Consejo Editorial de Revistas de Nutrición de Iberoamérica, miembro del Comité Científico de varias revistas nacionales e internacionales.
- Associate Editor de Annals of Nutrition and Metabolism.
- Vicepresidente de la Sociedad Española de Nutrición (SEN).
- Miembro de la *European Society of Parenteral and Enteral Nutrition* (ESPEN), de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición (SLAN), de la Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral (SENPE) de la Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica (ESPGHAN) y de la Sociedad Española de Obesidad (SEEDO).
- Miembro de número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.

- Miembro fundador de la Academia Española de Nutrición y Alimentación.
- Miembro de varias redes nacionales y europeas y de comités nacionales e internacionales relacionados con la Nutrición.
- Presidente del 20th International Congress of Nutrition 2013.
- Presidente de la Fundación Iberoamericana de Nutrición (FINUT).
- Ha publicado más de 320 artículos científicos en revistas con índice de impacto reconocido por el *Journal of Citation Reports* y más de 100 capítulos de libros y libros relacionados con diferentes aspectos de la nutrición, entre ellos dos ediciones del Tratado de Nutrición en cuatro volúmenes del cual es Editor en Jefe.